

UNASUR: del avance desigual a la construcción de integración regional. Perspectivas de posicionamiento del sur.

Daniela González Socha¹

Leidy Yineth Roa Gallo²

Universidad de La Salle, Bogotá- Colombia

Eje temático: Relaciones Internacionales

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

¹ Estudiante de décimo semestre de Negocios y Relaciones Internacionales, Universidad de La Salle- danielagonzalez41@unisalle.edu.co

² Estudiante de décimo semestre de Negocios y Relaciones Internacionales, Universidad de La Salle- rleidy05@unisalle.edu.co

Resumen

En el sistema internacional actual, con la emergencia de una diversidad de actores entre los que se encuentran las regiones, los procesos de integración regional se convierten en instrumentos de representación en la arena internacional. Teniendo en cuenta la fragmentación de la región suramericana después de la década de 1990 y su rechazo a las políticas neoliberales que se implantaron en estos años, surge a modo de reacción UNASUR como proceso de integración regional en el comienzo del siglo XXI. La presente ponencia realiza un estudio de caso de UNASUR como escenario de integración en la construcción de integración regional y de consolidación de Suramérica como región, por medio de la identificación de las condiciones del sistema internacional actual, un estudio de la creación de UNASUR con base en las políticas exteriores y proyectos de Brasil y Venezuela principalmente, la propuesta de agenda de la unión y para finalizar se tiene en cuenta el discurso oficial y las diferentes situaciones en las que UNASUR presenta fortalecimiento o debilidad para su objetivo de integración en lo cultural, social, económico, energético y político, entre las principales áreas de su agenda.

Palabras clave: Integración regional, UNASUR, cooperación, identidad, Suramérica.

El siguiente trabajo de investigación, aborda la evolución y construcción de Sudamérica como región y en este marco la constitución de UNASUR como proceso de integración regional a través de diferentes factores de la región como constitución de integración regional, agenda y de roles protagónicos de diferentes países en clave del fortalecimiento de la región; que pueda contribuir al análisis y comprensión de UNASUR como proyecto de integración regional suramericano; en el cuál se utilizó una metodología de tipo teórico-descriptiva de fuentes primarias con un análisis documental de discursos, documentos oficiales y artículos académicos especializados que permiten la realización de la investigación.

De este modo, el trabajo se estructura en los siguientes apartados: la interdependencia en el sistema internacional actual, el surgimiento de la región como actor, Suramérica como región en el escenario internacional, la creación de UNASUR con base en la política exterior de Brasil y Venezuela, la diversificación de la agenda y algunas reflexiones finales con base en el análisis de UNASUR en los diferentes campos que presenta debilidad y fortalecimiento para la integración regional; que dan cuenta del avance que ha tenido la región en la construcción de procesos de integración regional, con el análisis de UNASUR como proyecto suramericano.

“Un mundo mediado por la reciprocidad”

El escenario internacional contemporáneo se ha conformado con base a diversos fenómenos en las relaciones internacionales que han transformado y afectado la política mundial y el comportamiento de los Estados, siguiendo a Keohane & Nye (1977) que realizan un análisis a través de la interdependencia, en cuanto, en primer lugar el Estado está siendo desplazado por diversidad de actores como multinacionales, organizaciones gubernamentales, movimientos transnacionales o regiones que afectan el accionar en la arena internacional; en segundo lugar denotan que los gobiernos también influyen sobre los modelos de interdependencia al crear o aceptar normas, instituciones, procedimientos que pueden controlar y regular las relaciones transnacionales e interestatales, conocido como regímenes internacionales que determinan muchos de los comportamientos de los Estados; y en tercer lugar el cambio en la noción tradicional de poder ya que la seguridad no es el principal problema que enfrentan los gobiernos, sino que se enmarca en términos de los diferentes intereses internos o externos que pueda tener un país, que no son solo de tipo militar sino que existe una ampliación de la agenda internacional hacia temas en el campo de lo económico, ecológico, comunicaciones y de cooperación, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interdependencia en la política mundial se convierte en realidad en cuanto ayuda a reducir los conflictos de intereses por medio de la cooperación que puede dar respuesta a diferentes problemas mundiales, y se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países, con intercambios internacionales que tienen dependencia mutua, es decir que donde existen efectos de costos recíprocos (por ejemplo, la reducción de la autonomía) en los intercambios, hay interdependencia y de acuerdo a Keohane & Nye (1977) la interdependencia compleja tiene tres características principales: 1. canales múltiples que conectan las sociedad, con nexos formales o informales, como relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales; 2. la agenda de las relaciones consiste en múltiples temas por la ausencia de jerarquía en los mismos; y 3. la fuerza militar no es empleada por

los gobiernos contra otros gobiernos, ya que puede ser irrelevante para resolver problemas económicos o relaciones políticas en razón a que tiene menor papel en la construcción de las relaciones internacionales y éstas características suponen una atmósfera diferente para el estudio del comportamiento no solo de los Estados, sino de la infinidad de actores que están involucrados en el desarrollo de las relaciones; y el surgimiento de procesos de integración regional enfatizan en estos costos recíprocos principalmente en la reducción de la autonomía, pero el accionar junto se convierte en una iniciativa para estimular los intereses de la región que no solo busca defensa de soberanía como el Estado, sino que está enfocado en diferentes intereses y el espectro internacional se consolida en esta interdependencia de actores, con la necesidad de cooperar de los actores que los lleva a la integración, y en este sentido a nuevos esquemas de integración con un escenario posliberal especialmente en América Latina y Sudamérica como se mostrará más adelante.

“Una nueva tendencia de actores”

Con la emergencia de estas diferentes características del escenario internacional, la ausencia de un único liderazgo, la distribución de los recursos de poder y en el contexto de la diversidad de metas que tienen los Estados, las regiones cobran relevancia en el mundo multipolar pues permiten la consolidación de escenarios más predecibles en la incertidumbre del sistema, además la interdependencia ha hecho que muchos de los Estados consideren diversas formas de coaliciones o alianzas, como la integración regional para alcanzar sus intereses.

Entre la diversidad de actores en el sistema internacional, se ratifica que además de los Estados, las regiones se han convertido en un intento institucional por actuar conjuntamente, y la creación de regionalismos en tanto se promueve la creación de acuerdos e instituciones regionales:

Entre estos nuevos actores ocupan lugar destacado las regiones, encarnadas en procesos institucionalizados de integración (regionalismos), ya sea que se hayan formado antes, durante, o después, siempre que ellas representen de alguna forma un intento por parte de un grupo de gobiernos por poner orden y límites dentro de su entorno más cercano. (Giacalone, 2008, pág. 10)

El surgimiento de las regiones como actores relevantes de acuerdo a Guerra-Borges (2002) se realiza con la tendencia de regionalización que se refiere a la delimitación y estudio de las regiones, es decir unidades espaciales cuya existencia y sus límites están determinados por la presencia simultánea y acumulativa de factores físicos, económicos, sociales, demográficos, políticos que les otorgan individualidad. Igualmente, el autor alude a que cuando una región existe, los primeros en tener conciencia de ello son sus habitantes en razón de la identidad regional con que cada uno se identifica.

Con referencia a lo que plantea Borrell (2013), en el escenario mundial se lleva a cabo un proceso de regionalización, de concentración en espacios regionales de los flujos comerciales, de las inversiones y de los circuitos financieros. Es así como 4 regiones o polos a nivel mundial se destacan: Norte América, Europa, el Sudeste Asiático y América Latina, pero el principal ejemplo a tener en cuenta es Europa donde la regionalización ha

tenido un carácter institucional muy fuerte que ha permitido la transferencia de soberanía al nivel comunitario además de impulsar los intercambios entre los países europeos.

Los dos conceptos mencionados anteriormente (regionalización y regionalismo) dan cuenta de la región como un nuevo actor en el escenario internacional caracterizado por la interdependencia, que si bien en la mayoría de casos está enfocado en la integración de tipo económico, también se ha intensificado en otras formas gracias a la ampliación de la agenda de muchos países y los diversos intereses que persiguen.

En este sentido, el fenómeno de la integración regional aparece tras la II Guerra Mundial y empezó a tomar fuerza en el momento en que Europa occidental, Norteamérica y el Este asiático asumieron el reto de liderar la dinámica del sistema económico internacional, y empezaron a reemplazar el antiguo sistema bipolar de poder económico, político y militar por un sistema multipolar. Dada esta coyuntura se ha generado una competencia entre naciones lo cual ha obligado a los actores estatales y no estatales a buscar nuevos mecanismos de supervivencia económica, política y social. (Franco & Robles, 1995) y se considera parte de la regionalización pues el aspecto geográfico y la proximidad que supone esto hace que países vecinos propendan por estas iniciativas.

Así, la integración constituye simultáneamente un fenómeno económico, político y simbólico. En tanto recurso económico procura, en el marco regional, elevar el crecimiento y mejorar la competitividad con el objeto de alcanzar el desarrollo. En tanto recurso político busca, en el marco regional, afianzar la convivencia y aumentar la capacidad negociadora con el objeto de incrementar la autonomía. Y en tanto recurso simbólico procura, en el marco regional, ampliar el conocimiento recíproco y los lazos con otros con el objeto de fortalecer la identidad (Toklatian, 2012).

De acuerdo con Bermúdez (2010) desde el siglo XX, como consecuencia de la formación de los Estados nacionales en Latinoamérica, diferentes proyectos con carácter de integración en América han aparecido como ALALC, CARICOM, ALADI, MERCOSUR, G3, CAN y más recientemente el ALBA, la Comunidad Sudamericana de Naciones y UNASUR. (Mellado N. B., 2009) que evidencian el interés de los países por promover el fortalecimiento de la región con proyectos de tipo económico y también político como los denotados en las últimas décadas.

Siguiendo a Arevalo Mutiz (2011) surgen dos tendencias importantes para tener en cuenta en cuanto la integración latinoamericana: el bolivarianismo del cual se deriva la idea de la institucionalidad, de la solidaridad, de la defensa colectiva y de la no intervención y el panamericanismo que es la creación de la idea bolivariana pero con métodos monroistas, en cuanto el idea de integración se buscaba con el liderazgo de Estados Unidos en la creación de un régimen internacional americano. Sin embargo estas dos tendencias han distado una de la otra, por motivaciones de diversa índole que tienen los países y han fragmentado la integración suramericana.

En lo concerniente a la integración, en América Latina y en Asia está menos avanzada pero también se considera como una forma de aumentar la autonomía colectiva de los países frente al resto del mundo (Borrell, 2013), y es la regionalización mediante la creación de regionalismos por medio de procesos de integración que se evidencia en muchas regiones

del mundo, incluyendo Suramérica. Las regiones se conciben ahora, como un actor en la arena internacional, que persigue diferentes intereses pueden ser a nivel regional o internacional, en tanto por medio de los procesos de integración extrapolan aquella unidad por medio de aspectos determinantes como la agenda y la construcción de identidad a nivel internacional, cuestión que se toma en consideración en este trabajo pues la construcción de integración de la región suramericana a través de UNASUR agrupa la inserción de la región en el sistema internacional.

“Suramérica... ¿región?”

Ahora bien, teniendo en cuenta la importancia de la región, Suramérica ha contado con varios esquemas de integración que han tenido avance en diferentes campos, y que han dinamizado el desarrollo de muchos de los países, ha sido un proceso complejo de sucesos cambiantes ligados a los diferentes proyectos propios de cada país por establecer un proceso de integración que en cierta medida responda a unos intereses particulares más allá de intereses a nivel regional, además de las crisis que ha vivido la región que ha dificultado la consolidación de un proceso de integración a nivel suramericano, se tomará en consideración el cambio existente entre la década de los 90 con el modelo de regionalismo abierto que primó y el comienzo del nuevo siglo con la promoción de otras formas de integración regional, que dejan a la región fragmentada con los costos de las políticas neoliberales implantadas y es así como los diferentes movimientos anti-neoliberales buscan un protagonismo en la región evidenciándose en estos nuevos acuerdos de integración como expresión de los regionalismos de corte posliberal sudamericano, entre los que se encuentra UNASUR.

De acuerdo con Guerra (2002) las posibilidades, restricciones y resultados de los procesos de integración regional latinoamericana están determinados por dos grandes condicionamientos: el entorno internacional y la estructura de las economías latinoamericanas ya que han seguido un desarrollo por adaptación de las estructuras económicas y políticas de otros países, y precisamente es con el “Consenso de Washington” en la década de los 90 que se busca la apertura y liberalización económica por medio de la instauración de políticas neoliberales incorporándose a la marcha del mercado mundial, por medio de políticas y procesos de homogenización para la superación de equilibrios y desigualdades con “reglas del juego” compartidas que como lo muestra Fernández (2006) según ese único modelo de superación de la crisis permitiría por medio de esa receta del mercado el desarrollo de la región, se consideraban como la única solución para la estabilización de la economía y se dejó de lado el papel del Estado en la construcción de desarrollo y en su papel de redistribuidor. Además, en ésta década es importante destacar la inferencia de los gobiernos constitucionales neoconservadores y el alineamiento hacia Estados Unidos.

Sin embargo, en el marco ideológico neoliberal la región latinoamericana comenzó a buscar nuevas alianzas como denota (Mellado, 2009) con dos corrientes diferentes: la reactualización de antiguos agrupamientos, como el Pacto Andino que resultó en la CAN, el proceso de Integración Económica Centroamericana que creó el Sistema de Integración Centroamericana SICA (incluyendo a Panamá, CARICOM, Surinam y Haití) y nuevos esquemas como el Grupo de los Tres G3 (Venezuela, México y Colombia) y el MERCOSUR, que se convierten en procesos de integración como una etapa en el camino al

libre comercio mundial y estos nuevos regionalismos estaban caracterizados por acuerdos de libre comercio. Igualmente éste último grupo propendía principalmente la integración hacia adentro y a abrir las economías.

En este marco de “nuevos regionalismos” la CEPAL introduce en el debate latinoamericano el regionalismo abierto como:

El proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir en lo posible un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. (Mellado, 2009, pág. 25)

En este sentido, abordar la integración en el marco del regionalismo abierto implica compromisos con determinadas características, que contribuyan a una reducción gradual de la discriminación intrarregional, a la estabilización macro económica en cada país, al establecimiento de mecanismos adecuados de pago y de facilitación del comercio, a la construcción de infraestructura y a la armonización o aplicación no discriminatoria de normas comerciales, regulaciones internas y estándares. Además, la reducción de los costos de transacción y de la discriminación al interior de la región podría reforzarse con arreglos o políticas sectoriales que aprovecharan, a su vez, los efectos sinérgicos de la integración (CEPAL, 1994).

Si bien este concepto tuvo relevancia en la década de 1990, la integración regional latinoamericana es muy polifacética en cuanto existen además de diversos liderazgos que buscan tener preponderancia, los contextos en el ámbito económico y político en conjunto direccionan la región y es así como a principios del siglo XXI, el contexto de tipo político aludiendo a Mellado (2009) se consolidaba en problemas de estabilidad democrática que se denotan en la debilidad y fragilidad de las instituciones democráticas de los países de la región, el ascenso de gobiernos de tipo progresista que indudablemente cambian el mapa político regional pues éstos modifican muchos de los temas de la agenda, las políticas neonacionalistas y la revalorización de la soberanía estatal que en relación con lo que presenta Escobar (2010) las diferentes transformaciones socio-económicas, políticas y culturales que ha tenido América del Sur en los últimos años se han enfocado en discursos post-liberales y post-desarrollistas con la activación política de grupos como los indígenas y afrodescendientes y los movimientos sociales que buscan encontrar un escenario de convergencia entre la diversidad de proyectos políticos y culturales propios de cada nación.

En el aspecto económico, el nuevo siglo trae consigo para la región un ambiente a nivel mundial de crisis financieras y recesivas, alto grado de desigualdad además de una crítica al neoliberalismo principalmente por el ascenso de varios gobiernos de izquierda en la región, el activo papel del Estado y políticas de nacionalización que llevan al fracaso de los procesos integrativos latinoamericanos por las políticas integracionistas que se implementaron ya que iban en contravía del sistema económico abierto y del protagonismo del capital trasnacional que se propugnaba en los 90 (Mellado, 2009).

Es así como la región entra en una época de reconfiguración y de nuevas estrategias con el cambio de patrón de integración que se evidencia en un regionalismo con características diferentes que busca hacerle frente tanto a los factores de tipo exógeno mencionados anteriormente como las crisis financieras, como factores endógenos propios de cada país como un futuro “pos-capitalista” de la economía, repensando el Estado en tanto se toman en cuenta los movimientos sociales, la plurinacionalidad y la interculturalidad para impulsar lo que muchos gobiernos progresistas como el ecuatoriano han denominado post-desarrollismo en tanto la búsqueda de alternativas paralelas a las reglas neoliberales se vuelve el objetivo conjunto de la región. Y es en este contexto regional, que dos diferentes propuestas de integración nacen en la región, ALBA(Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y CSN (Comunidad Sudamericana de Naciones) ahora UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas), como evolución de la región en las iniciativas de tipo político (a diferencia de los anteriores que eran de corte comercial y como consecuencia de la crítica al regionalismo abierto) que enfatizan en la autonomía regional.

Con respecto a estas formas de integración, siguiendo a Romero Gómez (2015) es éste cambio político en América Latina progresista que genera si se quiere en un consenso poshegemónico, con diferentes papeles de países en el sistema interamericano de relaciones, como el ALBA que si bien es un esquema heterogéneo comparte un fuerte contenido ideológico y reta el orden hemisférico, siendo de corte político pero con gran peso de Venezuela y sus recursos petroleros, y UNASUR que se consolida como un escenario orientado hacia la concertación con una amplia agenda que se denotará más adelante.

“Brasil y Venezuela como centro del sistema de integración suramericano”

Se hace necesario analizar el discurso y documentos oficiales de la política exterior de Brasil y Venezuela, pues teniendo en cuenta a Serbin, Martínez, & Ramanzini (2012) los cambios en los enfoques del regionalismo a nivel conceptual han tenido directa relación con la emergencia de nuevos liderazgos regionales, como es el caso de Brasil y de Venezuela, que cuentan con pretensiones a nivel global, estos dos países han pretendido que prevalezca su interés nacional extrapolándolo en las agendas de política internacional por medio de los diversos organismos regionales, entre estos UNASUR que se constituye en la apuesta más fuerte de la región en el tema de integración posliberal que se consolida a principios del siglo XXI como se mencionó anteriormente.

Con respecto al caso Brasil, las motivaciones que presenta en cuanto a la integración se divide en dos corrientes: la primera, que es una continuidad desde el desarrollo industrial del país en la década de los 70 con un discurso globalista considerando a Brasil como un jugador global buscando una inserción en el mundo principalmente de tipo económico (que se relaciona con la constitución del MERCOSUR en 1991), que va ligado a las diferentes políticas de corte neoliberal que se implantaban en los países y a la importancia de la empresa privada en el ámbito económico, que se denota en muchas de las declaraciones en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso y su canciller Celso Lafer ya que a través de la diplomacia económica buscaban este protagonismo a nivel internacional, como lo denota (Giacalone, 2008) la integración regional es evaluada por el gobierno brasileño de acuerdo a su capacidad de contribuir a su propio proyecto nacional y paralelo a la primera línea del discurso “globalista” , apareció desde los años noventa una segunda línea de discurso de

“integración sudamericana” que se evidenció comenzando la década del 2000 con la Primera Cumbre Sudamericana de Presidentes llevada a cabo en Brasilia, que responde más a intereses de una posición de autonomía por parte de Brasil para la consolidación de la integración con una visión desarrollista de liderazgo regional.

En el comunicado de Brasilia con el énfasis en la invitación de Brasil en cabeza de Fernando Henrique Cardoso, se alude a que es un:

Evento de carácter histórico y pionero en la región, el encuentro representó un importante estímulo para la organización de nuestra convivencia en el espacio común suramericano y para seguir apoyando, en América del Sur, la configuración de un área singular de democracia, paz, cooperación solidaria, integración y desarrollo económico y social compartido. (Comunicado de Brasilia, 2000)

Con lo descrito anteriormente, es claro el objetivo de Brasil en su interés por la consolidación de la región en un proceso de cooperación e integración que si bien no se hace explícito a lo largo del comunicado, sí se enfoca en iniciativas para la región como el anuncio del gobierno brasileño de un programa mediante el establecimiento de un Fondo Suramericano de estímulo a las actividades de cooperación científica y tecnológica en la región, en el cuadro de su integración a la sociedad de la información y del conocimiento, el marcado interés por la infraestructura y energía además de las ideas de democracia, paz e integración que son recurrentes en la misma y que tienen un gran impulso del gobierno brasileño. (Comunicado de Brasilia, 2000)

Es así como este proyecto político que se comienza a gestionar en esta primera cumbre excluye a México que se considera como un tradicional competidor de Brasil por el liderazgo de América Latina, y se centra en el espacio suramericano con una marcada posición progresista y desarrollista que se evidencia en la agenda. Cardoso consideraba que la integración sudamericana se apoyaba en tres pilares económicos: comercio, infraestructura física y energía, pero incorporaba también la cooperación política y la necesidad de asociarse para una mejor defensa de sus intereses comunes, aunque las cuestiones de seguridad y política exterior siguieron viéndose como complementarias más que centrales (Malamud, 2005: 425 citado en Giacalone, 2008, pág. 21).

En el año 2002, en la II Reunión de Presidentes de América del Sur el presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, denunció en su discurso a los países del norte que hacen discursos en favor de la integración mientras practican la exclusión y esto da cuenta de la importancia de la integración pero que ratifican sin injerencia a problemas internos pues alude apoyo a Colombia en su lucha contra el narcotráfico. (BBC Mundo, 2002) que enfatiza si bien en la integración deja claro aspectos de soberanía estatal y autonomía en el manejo de problemas internos y propios de cada país, es decir un discurso no intervencionista.

Pero es con la Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones el 08 de diciembre de 2004 en la III Cumbre Presidencial Sudamericana y la Declaración de

Ayacucho el 09 de diciembre de 2004, que se conforma la Comunidad Sudamericana de Naciones, y de acuerdo a Gomes (2012) es con la elección de Lula y el ascenso de la corriente autonomista que se disminuyó la convicción en los regímenes internacionales establecidos, siendo sustituida por un comportamiento activo a fin de modificarlos en favor de los países del Sur o en su propio beneficio; que es consecuente con la ideología de Cardoso y de los diferentes impulsos por la integración suramericana:

La idea de atraer a otros países del Sur, emergentes o con menos recursos, sirvió de base para la acción internacional del país. El liderazgo regional en América del Sur se convirtió en un objetivo y, aún más, en una voluntad política de la Presidencia, que se apoyó en la articulación entre los autonomistas de Itamaraty³ y una comunidad epistémica prointegración con actores políticos progresistas vinculados al Partido de los Trabajadores y los académicos favorables a la integración regional. (Gomes, 2012, pág. 96)

En la Declaración de Cusco es evidente la alusión a temas como la memoria histórica, la identidad sudamericana compartida y los valores comunes que desembocan en intereses compartidos necesarios para la integración, y Brasil es recurrente en el uso de su diplomacia política directa, afín a muchos de los gobiernos de la región y perfilando a Brasil como el principal promotor e impulsor de procesos como la integración energética y de infraestructura con Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), que además refiriendo a (Giacalone, 2008) este proyecto de la CSN cuenta con respaldo doméstico dentro de Brasil, por parte de grandes empresas industriales y de servicios, interesadas en sumar al mercado nacional el regional como preparación para su inserción posterior en los mercados globales, que son temáticas del interés nacional y de diferentes sectores brasileños que buscan beneficio a través de la integración.

Finalmente, en el año 2006 con la Declaración de Cochabamba se hace énfasis en un nuevo modelo de integración, y en la Declaración de Margarita del año 2007 que se designa como Unión de Naciones Suramericanas, con el esfuerzo de Brasil de impulsar el fortalecimiento de la región a través de la institucionalización, que se demuestra en las diferentes propuestas de cooperación de manera gradual para beneficios a nivel regional y la integración regional, en especial lo que hoy conocemos como UNASUR hace parte de su política exterior en tanto le permite ejercer un rol de mayor poder en el escenario mundial, mantener la política de desarrollo industrial exportador y ayudar a sus empresas que expandan sus negocios en América del Sur con proyectos como los de energía o infraestructura que son propios de la país. (Giacalone, 2008)

Ahora bien, Venezuela representa un rol importante en la consolidación de UNASUR, en tanto refiere en todo momento al simbolismo y a la identidad de preceptos como “La Patria Grande” o la “memoria independentista” enmarcado en una corriente que se había mencionado anteriormente de la integración de la región denominada “bolivarianismo” que se agudiza en el gobierno de Hugo Chávez con el objetivo además de hacer frente a la hegemonía de Estados Unidos con un marco ideológico de fuerte rechazo al neoliberalismo.

³ Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil

Cabe resaltar que desde su llegada y con la Constitución de 1999, la idea de integración subyace en tanto en el artículo 153 de la misma se acuerda que:

La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que aseguren el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. (República Bolivariana de Venezuela, 1999)

Y es desde este momento, que se enfatiza en la referencia al Libertador Simón Bolívar y a su propuesta de unidad de los pueblos, que caracteriza el discurso de Venezuela en los diferentes espacios de integración regional. Uno de los grandes hechos que ratifica el bolivarianismo en Venezuela, se da desde 1994 en donde se acordó establecer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), a fin de crear un espacio continental de libre comercio antes del 2005, con la participación de Estados Unidos, Canadá y México que contó con distintas reuniones de Ministros de Comercio de área y diversos foros empresariales, y es importante la Tercera Cumbre de las Américas que se celebró en Quebec en el 2001 donde se aprobó formalmente la decisión de los Ministros de publicar el primer borrador del acuerdo del ALCA (Fernández, 2006) pero es en la IV Cumbre de las Américas en el año 2005, en Mar del Plata que concluyó el encuentro en el que las 34 delegaciones no lograron un acuerdo para reactivar un Área de Libre Comercio (ALCA) en todo el continente (con excepción de Cuba) y es así como la iniciativa estadounidense fue vetada por los miembros del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y Venezuela. (El Mundo, 2005)

Se resalta además el rechazo constante del gobierno venezolano hacia la negociación del ALCA, desde la Cumbre de Quebec (abril de 2001), y propone así una Alternativa Bolivariana para América denominada ALBA, que se concretó en un primer acuerdo Venezuela-Cuba el 14 de diciembre de 2004, pocos días después de la creación de la CSN (8 de diciembre de 2004). Esta nueva propuesta incorporaba temas como la supranacionalidad, los fondos compensatorios para asimetrías, una carta social y mecanismos especiales de seguridad, entre otros aspectos (Correa Flores, 2005 citado en Giacalone, 2013, pág. 133).

Junto con un lenguaje anti-Estados Unidos fuerte, proponía: 1. Formas de desarrollo que dieran al Estado el control de la economía, y dejar de lado al sector privado. 2. En lo político, una “democracia participativa” que contrastaba con las prácticas del resto de la región. 3. La transferencia de recursos petroleros y financieros a países de menor desarrollo relativo. Si ALBA era una contrapropuesta, también aspiraba a establecer una esfera de influencia para el modelo político venezolano. (Giacalone, 2013, pág. 133)

Recurriendo al discurso del presidente Chávez, en la III Cumbre de los Pueblos realizada en Mar del Plata paralelamente a la IV Cumbre de las Américas, con respecto al ALBA señala que:

Tenemos una doble tarea: enterrar el ALCA y el modelo económico imperialista capitalista por una parte, pero por la otra ser los parteros del nuevo tiempo, los parteros de la nueva historia, los parteros de la nueva integración, los parteros del ALBA la alternativa bolivariana para las Américas, para los pueblos de América, verdadera integración liberadora para la libertad, para la igualdad, para la justicia y para la paz. Solo nosotros unidos podremos hacerlo, y además enterrar al capitalismo para parir el Socialismo de Siglo XXI, el nuevo proyecto histórico socialista clave en los pueblos de América. (Chávez, 2005)

Se evidencia entonces, que el accionar venezolano implica una respuesta a las iniciativas de integración del hemisferio como lo es el ALCA, con una marcada voluntad política e ideología representada en el desarrollo interno de la región por medio del ALBA como proceso de integración, con la ayuda de los países de la misma y siendo estos los hacedores del “nuevo tiempo” que alude Chávez, con su propuesta del Socialismo del Siglo XXI.

Además como se puede inferir de los siguientes párrafos del discurso, la dirección de ésta propuesta de integración está basada en hacer un contrapeso a Estados Unidos y forma parte de la geoestrategia de Venezuela, por medio de sus recursos financieros y económicos del petróleo por medio de Petrocaribe y Petroamérica que dan soporte a ésta alternativa e impulsan a los países miembros al apoyo multidimensional.

El ALBA... debo decirles que en diciembre pasado estuve por Cuba y allá Fidel y yo firmamos, la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela hemos firmado un acuerdo: el ALBA, y estamos avanzando, Venezuela y Cuba hemos avanzado con paso firme, con mucha voluntad política, con mucha participación popular; necesaria la participación popular, con mucha voluntad social, con un gran esfuerzo en lo económico, hemos dado pasos firmes en la construcción del ALBA, en lo político, repito, en lo social, en lo económico, en lo tecnológico. (Chávez, 2005)

En otro apartado del discurso se puede evidenciar de nuevo la remembranza a la memoria independentista y a aquello que decía Bolívar, “Unidad decía Bolívar, esa debe ser nuestra divisa, solo unidos podemos derrotar al imperialismo y levantar a nuestro pueblo hacia una vida mejor. Solo unidos podremos hacerlo” (Chávez, 2005) con la marcada tendencia hacia la unidad con el objetivo de vencer al imperialismo que se traduce principalmente en la injerencia de Estados Unidos en la región.

La política exterior venezolana se enmarca entonces en la consideración como amenaza a Estados Unidos y las diferentes políticas de tipo neoliberal de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, extrapolándolo en su ideología de no intervención, seguridad e intereses geopolíticos y geoestratégicos que tiene la región del sur, además de la relación que se infiere entre la empresa privada y el Estado, como se evidencia en este apartado:

...venía diciéndoles cuánto daño le hizo a los pueblos de América Latina aquella Iniciativa de las Américas, el neoliberalismo, el Consenso de Washington y el así conocido paquete de medidas del Fondo Monetario Internacional, y en este continente casi todos los gobiernos se arrodillaron, hay que decirlo así, indignamente se arrodillaron las élites de estos pueblos, o mejor dicho de estos pueblos no, de estas repúblicas, se arrodillaron ante el imperio, y fue así como una oleada macabra comenzó la orgía privatizadora en estas tierras, y muchas, muchísimas empresas de los Estados (Chávez, 2005)

Con respecto a la integración regional, y específicamente a UNASUR y las motivaciones del país para el apoyo, se encuentra el fuerte sentimiento de identidad y de unidad que se visualiza en el ideal bolivariano de la unidad:

Simón Bolívar ofrecía una fórmula: “Si queremos Patria entonces constancia y más constancia, paciencia y más paciencia, trabajo y más trabajo...” ¡Unidad, unidad, unidad y más unidad!, para tener Patria, para lograr nuestros sueños, para hacer posible la utopía, para lograr la salvación de nuestros pueblos. ¡Unidad, unidad, unidad! (Chávez, 2005)

En un discurso de Venezolana de Televisión VTV del 09 de octubre de 2012, Chávez se pronuncia con respecto a UNASUR diciendo que:

Si no hubiésemos derrotado al ALCA, no nace UNASUR...hay que ver todo lo que hicimos Lula, Néstor, Evo, Rafael, y muchos otros, y luego Cristina para que naciera UNASUR...fue en Margarita donde por fin acordamos crear UNASUR con un nombre, una perspectiva, UNASUR...Estamos uniéndonos para seguir liberándonos. (Chávez, 2012)

Ahora bien, con dos procesos de integración como lo son ALBA y UNASUR, se encuentra que las principales motivaciones son de tipo ideológico y político, enmarcadas en lo que se ha referido anteriormente del ideal de la patria grande, marcado por el antineoliberalismo, bolivarianismo y la ideología “anti-imperialista” contra Estados Unidos, marcada además por una diplomacia de los pueblos en tanto focaliza su atención en apoyar movimientos políticos y sociales que sean afines a su ideología y legitimen el accionar del gobierno bolivariano, además de promover su protagonismo regional como impulsor de éstas iniciativas.

“Entre la diversidad y la unidad”

Teniendo en cuenta los aspectos de constitución de UNASUR, en tanto el contexto regional como los intereses de Brasil y Venezuela, el reto de “UNASUR parece mostrar que hay consensos regionales bastante robustos en torno al regionalismo y la integración, y hay posibilidades de renovar la “razón integradora; esto es, los fundamentos, objetivos y agenda de la integración” (Sanajuha, 2010. Pág. 121).

De acuerdo con Arevalo Mutiz (2011) UNASUR constituye un novedoso y ambicioso proyecto de integración regional que convoca a 12 países de Suramérica. Su creación y

camino de construcción ha sido fruto de varias y fallidas experiencias integracionistas, que comienzan a tomar forma en la propuesta desarrollada por la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) hoy denominada UNASUR cuyo propósito es la conformación de un espacio suramericano con un enfoque diferente.

La agenda se consolida en un factor que inspira y motiva a la integración, y es así como la agenda de UNASUR enfatiza en la multidimensionalidad haciendo alusión a el nuevo paradigma de integración que más allá de lograr un espacio económico o comercial incluye el ámbito político, integración energética e infraestructura, mecanismos de resolución de conflictos, defensa y una agenda social que le diferencia de los anteriores procesos de integración. A continuación se hará un breve recuento de ésta ampliación en la agenda de integración:

- **Dimensión económica:** si bien UNASUR no identifica como área prioritaria la dimensión económica en su concepción tradicional de una unión aduanera o una zona de libre comercio, en tanto se plantean formas diferentes de cooperación económica que responden principalmente a dinámicas neodesarrollistas de muchos de los países que integran la región, y es así como con la declaración de Cochabamba en el año 2006 se denotaban como objetivos fundamentales: la promoción del crecimiento y desarrollo económico, con la superación de las asimetrías, mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, la integración financiera sudamericana mediante el desarrollo de mecanismos financieros compatibles con las condiciones específicas de políticas económicas y fiscales de cada país; y una integración de tipo industrial y productiva que impulse acciones de desarrollo industrial y de innovación comunes, privilegiando el rol que deben desempeñar las PyMEs, facilitando la articulación de iniciativas regionales, tanto públicas como privadas (Jefes de Estado CSN, 2006), entre las principales metas que se extrapolan en un documento creado por la Comisión Estratégica de Reflexión denominado “Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur Hacia la Unión Sudamericana de Naciones” que define los lineamientos principales en esta materia, siendo éstos:
 - * Construir la institucionalidad de un Sistema de Integración Financiera de Sudamérica con los objetivos estratégicos de sentar las bases de la autonomía financiera y transformar el ahorro de la región en inversión productiva, que fortalezca, coordine y complemente a las instituciones financieras regionales.
 - * Implementar un Sistema Multilateral de Pagos con moneda local para la región.
 - * Constituir un Fondo de Estabilización Macroeconómica (Fondo de Reserva), el cual operaría por medio de una línea de acceso rápido a recursos y podría prevenir los flujos de capital especulativos.
 - * Contemplar la propuesta de creación del Banco del Sur, como parte de la nueva institucionalidad financiera sudamericana, articulando su gestión con los Bancos de Desarrollo Nacionales y Regionales, además del financiamiento a proyectos de inversión productiva y proyectos de infraestructura a través de los Bancos de Desarrollo Nacionales, triangulando los recursos mediante el Banco del Sur.

Lo anterior se consolida como la propuesta de UNASUR en el tema económico y de financiamiento, y de acuerdo con Ortiz & Ugarteche (2008) ésta sería la nueva arquitectura regional en materia financiera, con una gran diferencia en temas de gobernabilidad con respecto a otras instituciones financieras internacionales en tanto el sistema de toma de decisiones del Banco del Sur (iniciativa del gobierno venezolano) y funcionamiento se consolida en un país, un voto y además enfoca su prioridad en proyectos de inversión productiva (sector cooperativo y de economía social solidaria) e infraestructura (fortalecimiento de servicios públicos como objetivo de la sociedad civil).

- **Dimensión política:** con respecto al ámbito político, la agenda que plantea UNASUR parte del supuesto que existe una ampliación de la participación popular, especialmente de sectores social y étnicamente marginados a lo largo de la historia que se evidencia en la Declaración de Cochabamba 2006 y muchos de sus objetivos, se reafirma la importancia del Estado Nacional y la integración regional como elemento de desarrollo de proyectos de desarrollo de carácter nacional, y se destaca la importancia de los sistemas políticos democráticos en la región, América del Sur como una zona de paz y la consecución de objetivos comunes por medio de la unión, el respeto a la soberanía es el principio que direcciona las políticas y decisiones que se tomen en UNASUR, y se busca una articulación de políticas públicas principalmente en el campo social.

La dimensión política se centra principalmente en la importancia del Estado, el respeto a la soberanía nacional y las decisiones que cada país tome tanto en el ámbito regional como internacional, que fomente las potencialidades endógenas de cada país y lo extrapole en el ámbito regional.

- **Integración energética e infraestructura:** la Declaración de Cochabamba engloba las premisas principales para estos campos, y denota con respecto a la integración energética el enfoque hacia la articulación de las estrategias y políticas nacionales para que el aprovechamiento de los recursos energéticos de la región que sea integral, sostenible, solidario y que reconozca las asimetrías entre los países y regiones y con respecto a la infraestructura para la interconexión de la región es necesario promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de transporte y telecomunicaciones que interconecten los países. Esto se refleja en el documento que se ha mencionado anteriormente, “Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur Hacia la Unión Sudamericana de Naciones” en el que se evidencian los principales objetivos:

*Seguridad energética de la región: la energía, al lado de la infraestructura física, debe cumplir un papel análogo al que el carbón y el acero representaron para la integración europea.

*Articulación de las políticas energéticas nacionales.

*Construcción de redes regionales de gasoductos, sistemas de interconexión eléctrica, programas de producción de biocombustibles y actividades industriales conexas en el sector de plataformas de explotación y sistemas de transporte de combustibles.

*Infraestructura física, conectividad y comunicaciones: los proyectos prioritarios de infra-estructura consensuados en agosto de 2003 en el marco de la IIRSA⁴.

*El primer grande objetivo común debe ser la interconexión entre el Pacífico y el Atlántico, por medio de los llamados corredores bioceánicos, en articulación y en beneficio de los países mediterráneos de la región.

Lo anterior, es consecuencia de la importancia que está teniendo en el mundo la consecución de recursos, el control de las fuentes de energía y la capacidad de infraestructura que se convierten en el principal vehículo y apuesta de integración de la región, a través de la inversión por parte no solo de empresas estatales sino privadas que buscan consolidar a la energía como un activo estratégico, con especial énfasis en el uso sostenible de los recursos y “con la universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano” (Jefes de Estado CSN, 2007) además de la importancia de la cooperación técnica, tecnológica y científica en materia energética para el desarrollo de la región con la articulación de las políticas de Estado con el medio ambiente y los pueblos suramericanos.

- **Resolución de conflictos:** UNASUR ha encontrado un rol de mediador en la resolución de conflictos de la región, con propuestas en diferentes propuestas de índole nacional o internacional que pretenden el fortalecimiento del diálogo político en la región, con diferentes cumbres presidenciales que se han evidenciado desde el año 2009 con el conflicto interno que vivió Bolivia, en el año 2010 con la ruptura de relaciones entre Colombia-Venezuela en donde los cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) se reunirán el próximo jueves en Ecuador en un encuentro de emergencia para tratar sobre la ruptura de relaciones entre Venezuela y Colombia. Igualmente en este año, se presentó el intento de golpe de Estado al gobierno ecuatoriano de Rafael Correa en donde la presidenta Cristina Kirchner convocó de urgencia a una reunión de líderes de la Unasur en Buenos Aires y terminó con un encuentro de todos los cancilleres de la región en Quito, una vez que el gobierno ecuatoriano pudo recuperar el control de la situación, y finalmente la destitución parlamentaria de Fernando Lugo de la presidencia paraguaya a manos de su vicepresidente, motivó una reunión urgente y extraordinaria, que finalmente tuvo lugar en Mendoza, Argentina, el 29 de junio de 2010. El nuevo presidente, Federico Franco, sin reconocimiento por varios gobiernos latinoamericanos, no fue invitado a la cumbre. El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR decidió suspender a Paraguay hasta el restablecimiento del orden institucional y poner fin a la presidencia pro t mpore del bloque, y es así como los países sudamericanos hicieron un uso efectivo de la ‘cláusula democrática’ (del tratado constitutivo incluida a raíz de la situación en Ecuador), apartando a Paraguay del bloque hasta que no restaurara su sistema democrático. (Kersffeld, 2013)
- **Defensa:** El 11 de diciembre de 2008 en Santiago, Chile: los Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno en la III Reunión Ordinaria de la UNASUR, teniendo en cuenta la necesidad de contar con un órgano de consulta, cooperación y coordinación en materia de Defensa deciden crear el Consejo de Defensa Suramericano.

⁴ Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana

Teniendo en cuenta los principios del Consejo, se respeta la soberanía, integral e inviolabilidad de los Estados con el precepto de no intervención en asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos, promoviendo la paz y la solución pacífica de controversias a través del fortalecimiento del diálogo y el consenso en materia de defensa mediante el fomento de medidas de confianza y transparencia, como lo señala el artículo 3 de su estatuto. Además, el Consejo de Defensa Suramericano alude a que Suramérica es un espacio libre de armas nucleares y de destrucción masiva, fomentando la defensa soberana de los recursos naturales comprendiendo las asimetrías entre los sistemas de defensa de los Estados Miembros.

Los principales objetivos según el artículo 4 corresponden a la consolidación de la región como una zona de paz que es base para la estabilidad democrática, construyendo una identidad suramericana en materia de defensa, a través de la consolidación de consensos que fortalezcan la cooperación regional.

Igualmente, es de vital importancia para el Consejo que Suramérica tome una posición conjunta de la región en foros multilaterales sobre defensa, así como intercambio de información y análisis para identificar riesgos y amenazas que puedan afectar la paz regional y mundial, y no solo de información sino formación y capacitación militar, entrenamiento entre las Fuerzas Armadas y procesos de modernización de los Ministerios de Defensa y Fuerzas Armadas (Artículo 5, tratado constitutivo).

- **Dimensión social:** en cuanto la dimensión social, UNASUR cuenta con un enfoque que busca la disminución de las desigualdades de la región, además del reconocimiento a la participación ciudadana y a la identidad cultural de los suramericanos, teniendo en cuenta el patrimonio cultural nacional y sudamericano, además del respeto por la diversidad y la pluriculturalidad que existe en la región y creación de mecanismos que permitan a la sociedad civil, en particular a los movimientos sociales organizados, participar de manera más eficaz en la definición de las grandes políticas de integración de acuerdo con la Declaración de Cochabamba (2006)

Reflexiones finales

Tomando en consideración la estructura presentada anteriormente para el estudio de UNASUR como un proceso de integración regional suramericano, se destaca la interdependencia del mundo actual y en ella, la regionalización del mundo en tanto las regiones constituyen actores en el sistema internacional que son necesarios analizar para el estudio de las relaciones internacionales, y es así como los procesos de integración regional son el medio para la consolidación de muchas de éstas regiones. UNASUR se evidencia como un proceso de integración regional de Suramérica que busca por medio de una agenda diferenciadora a las anteriores, posicionarse como región a nivel internacional. Si bien América Latina posee propuestas de integración desde la década de 1960, ésta surge en un contexto de la región en que está fragmentada y sufriendo los costos de las políticas neoliberales y realiza un rechazo a la idea de regionalismo abierto por medio de un proyecto exclusivamente sudamericano, que se enmarca en UNASUR con el impulso de

Brasil y Venezuela para su consolidación desde el comienzo del siglo XXI cuyo propósito es la conformación de un espacio suramericano integrado en el ámbito político, social, económico, ambiental y de infraestructura.

Entre sus grandes objetivos concibe contrarrestar la asimetría económica entre el Norte y el Sur, aumentar su poder de negociación frente a los países desarrollados afrontar sus propias necesidades políticas y sociales y disminuir la desigualdad social. Es importante señalar la consolidación de UNASUR teniendo en cuenta el rol de participación activa de los Estados miembros, por este motivo se ha deliberado el papel de Brasil como líder regional e impulsor en el marco del proceso de integración regional, y de Venezuela en tanto la política exterior venezolana busca consolidar un sistema integrado de Sudamérica con factores simbólicos, identitarios y de participación de la sociedad civil.

En cuanto la agenda que propone UNASUR, se destaca que la integración identifica algunos ejes que se vuelven transversales, como la integración energética ya que de acuerdo a (Mellado N. B., 2009) los factores domésticos de cada país sumados a las condicionantes externas derivadas del incremento del precio del petróleo en el mercado internacional llevan a los países consumidores a buscar un trato preferencial y se convierten en un factor de articulación regional pero también de un potencial conflictivo. Sin embargo, este aspecto de integración energética y de infraestructura se ha convertido en el punto de inflexión del bloque.

Si bien se busca que la integración regional corresponda a una política de Estado, cuenta con algunos obstáculos la consecución de un conjunto de políticas comunes que dirija el accionar de cada Estado, ya que sobreponiendo la soberanía nacional, el proceso de integración suramericano se vuelve más lento ligado al sistema de toma de decisiones de la unión, en donde de acuerdo a su tratado constitutivo en el artículo 13 se denota que es por consenso, sin embargo de acuerdo con la investigación este veto que se genera por el sistema de toma de decisiones limita el accionar del bloque y lo hace inactivo en muchas de las situaciones a nivel regional donde debería tener un peso relevante, pero de otro modo le da el mismo peso a los países pequeños incrementando su influencia a nivel regional.

El financiamiento y desarrollo en UNASUR es otro factor que ha impedido su pleno desarrollo en cuanto en el año 2007 se propuso la creación del Banco del Sur, que tiene por objetivo financiar el desarrollo económico y social de los países de la región, el banco debe ser autosostenible y existir una presentación igualitaria de parte de cada uno de los países suramericanos bajo un sistema democrático, pero las divergencias políticas entre los países y el método de trabajo utilizado para llegar a los acuerdos demoran el inicio de las actividades del banco, y hasta la fecha no se ha consolidado esta propuesta que de realizarse podría tener una magnitud similar a la del Banco Nacional de Brasil, y mayor de lo que representan el Banco Mundial o el BID en la región. (Schaposnik & Pardo, 2009)

Con las consideraciones presentadas, si bien UNASUR no corresponde a un perfecto ejemplo entre la literatura y el discurso oficial, sí responde a dinámicas propias de la región en el contexto de su creación, en una respuesta a las políticas neoliberales y su enfoque desarrollista lo sitúan como un proceso de integración regional que propone una amplia agenda de integración, con un marco ideológico fuerte (es evidente por las motivaciones de

algunos países como Venezuela y Brasil) que si bien se crea entre la heterogeneidad de todos y cada uno de sus Estados miembros, está en clave del fortalecimiento institucional con la articulación no solo de políticas públicas propias de cada país sino de una acción en conjunto por las 12 naciones que hacen parte de UNASUR, con momentos de actividad e inactividad como bloque, se plantea como la principal apuesta de la región para consolidación.

Bibliografía

- Arevalo Mutiz, P. L. (2011). *Derecho de la integración: Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR*. Bogotá: Grupo Editorial Ibañez.
- BBC Mundo. (26 de Julio de 2002). Inauguran Cumbre Sudamericana. *BBC Mundo/ América Latina*.
- Bermúdez, C. (2010). MERCOSUR y UNASUR: Dos proyectos de integración en los albores del siglo XXI. En V. Espinal, J. C. Escobar, & C. A. Flórez, *Izquierda y derecha. Discursos y actores de la política contemporánea*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Borrell, J. (2013). *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. España: Instituto de Estudios Latinoamericanos – Universidad de Alcalá.
- Chávez, H. (04 de Noviembre de 2005). Discurso de Hugo Chávez en el marco de la III Cumbre de los Pueblos. Mar del Plata, Argentina.
- Chávez, H. (09 de Octubre de 2012). Chávez destaca nacimiento de UNASUR y derrota del ALBA. Venezuela.
- Comunicado de Brasilia. (2000). *Comunicado de Brasilia, Reunión de Presidentes de América del Sur*. Brasilia.
- El Mundo. (06 de 11 de 2005). La Cumbre de las Américas termina sin acuerdo sobre el Área de Libre Comercio impulsada por EEUU. *El Mundo/ Internacional*.
- Escobar, A. (2010). Latin America at a crossroads. *Cultural Studies* 24: 1, 1-65.
- Fernández, J. C. (2006). El marco general de la integración latinoamericana. En R. Rincón Cárdenas, E. Santamaría Ariza, & J. Calderón Villegas, *El Tratado de Libre Comercio, la integración comercial y el Derecho de los mercados* (págs. 152-179). Bogotá: Editorial de la Universidad del Rosario.
- Franco, A., & Robles, F. (1995). Integración: Marco teórico. *Colombia Internacional*, 16-22.
- Giacalone, R. (2008). *La integración Sudamericana: un complejo proceso inconcluso*. Mérida, Venezuela: Centro Editorial Litorama, c.a.

- Giocalone, R. (2008). Motivaciones políticas para la constitución de la CSN: análisis de convergencia/divergencia en el discurso de los gobiernos de Brasil, Venezuela y Argentina. En R. Giocalone, *La integración latinoamericana: un proceso complejo inconcluso* (págs. 17-50). Mérida, Venezuela: Centro Editorial Litorama, c.a.
- Giocalone, R. (2013). Venezuela en Unasur: integración regional y discurso político. *Desafíos 25 (1)*, 129-163.
- Gomes, M. (2012). Procesos de integración de América del Sur y el papel de Brasil: los casos del Mercosur y la Unasur. *Revista CIDOB d'afers internacionals No. 97-98*, 87-100.
- Guerra, A. (2002). *Globalización e integración latinoamericana*. Mexico D.F: Instituto de investigaciones económicas económicas .
- Guerra-Borges, A. (2002). Globalización y regionalización en América Latina. En A. Guerra-Borges, *Globalización e integración latinoamericana*. México: Siglo XXI editores.
- Jefes de Estado CSN. (2006). Declaración de Cochabamba, Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana. Cochabamba.
- Jefes de Estado CSN. (2007). *Declaración de Margarita, Construyendo la integración energética del Sur*. Isla de Margarita.
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1977). Interdependence in World Politics. En R. O. Keohane, & J. S. Nye, *Power & Interdependence* (pág. 273). Boston: Little Brown.
- Kersffeld, D. (2013). Una nueva agenda para Sudamérica: la UNASUR y la resolución de conflictos internacionales. *Línea Sur*, 71-86.
- Mellado, N. B. (2009). La integración sudamericana entre interrogantes y teorías. En N. B. Mellado, *MERCOSUR Y UNASUR ¿Hacia dónde van?* Argentina: Editorial Lerner.
- Ortiz, I., & Ugarteche, Ó. (2008). *El Banco del Sur: Avances y desafíos*.
- República Bolivariana de Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Asamblea Nacional Constituyente*. República Bolivariana de Venezuela.
- Romero Gómez, A. F. (2015). Política exterior de Cuba desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. *Clase magistral de Política Exterior Colombiana sobre "Colombia y sus Vecinos"*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sanahuja, J. A. (2010). Suramérica y el regionalismo posliberal. En M. C. Sanahuja, *Una región en construcción: Unasur y la integración en América del Sur* (págs. 120-129). Barcelona: Bellaterra S.L.
- Schaposnik, C., & Pardo, E. (2009). Financiamiento y desarrollo en UNASUR. En N. Mellado, *MERCOSUR Y UNASUR ¿hacia dónde va?* (pág. 307). Argentina: Lerner.

Serbin, A., Martínez, L., & Ramanzini, H. (2012). El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos desafíos, nuevos temas. En A. Serbin, L. Martínez, & H. Ramanzini, *El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos desafíos, nuevos temas* (págs. 7-18). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales CRIES.

Toklatian, J. G. (2012). *Latinoamerica y el complejo integracionista: Un concepto a debate*. 2015: Ides.